“RALLY DEL PETRÓLEO”

6ta EDICIÓN

DIA Domingo 14 de Diciembre de 2025

Lugar: Comodoro Rivadavia – Chubut – Argentina

REGLAMENTO:

NOTA: La sola inscripción mediante el completado de la solicitud de inscripcion acredita la integra lectura y la aceptación del presente reglamento.

Artículo 1.- **Introducción**

A. “Rally Del Petróleo 2025 6ta Edicion” es una competencia ciclística de MTB organizada por:

“Wenuy Competencias”.

B. LA ORGANIZACIÓN asegura el encuadramiento deportivo de la competencia (marcación del circuito y cronometraje).

C. LA ORGANIZACIÓN designará al Director de la Prueba quién controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba.

D. a. La competencia se podrá suspender por mal tiempo (lluvia) o circuito intransitable por greda.

b. LA ORGANIZACIÓN podrá rediseñar el circuito sin previo aviso por motivos de seguridad.

b. La ORGANIZACIÓN podrá cambiar la fecha de la competencia por razones meteorológicas anormales, intransitabilidad por lluvia y/o greda y otros imprevistos no contemplados.

c. En caso de un corrimiento de fecha por razones de fuerza mayor, no se devolverá el valor de la inscripción, se mantendrá lo abonado para la fecha asignada para mismo evento.

d. Contempláse la transferencia de inscripción a otro corredor hasta cinco días antes del cierre de inscripción.

E. LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de uso de las imágenes y la publicidad de la competencia. Los competidores que acepten participar de la competencia "Rally del Petróleo" no tendrán derecho a realizar reclamos de ninguna índole, en lo que a utilización de imágenes respecta.

F. Será descalificado el participante que utilice otro recorrido no especificado por LA ORGANIZACIÓN para completar la carrera, para ello la organización dispondrá y hará dos reconocimientos del terreno antes de la competencia.

G. LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de admisión.

Artículo 2.- **Comunicación**

A. LA ORGANIZACIÓN dispuso como medio oficial de comunicación de novedades la página WENUY COMPETENCIAS, en Facebook e Instagram

B. El participante deberá consultar periódicamente el sitio oficial, a fin de estar al tanto de las novedades surgidas (incluyendo modificaciones en el reglamento).

Artículo 3.- **Inscripciones y Formas de pago**

A. La inscripción y el pago se realizará ON LINE mediante el link suministrado en la página.

B. PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCION

a) Completar el formulario de inscripción Publicado en la página de Wenuy Competencias **(cerciórese de escribir bien el correo electrónico, DNI, CUIL y el nro de celular)**

b) Ralizar transferencia bancaria por el importe correspondiente a la siguiente cuenta de
Banco Nacion
Titular Claudio Marcelo Benitez
Nro de CBU: 0110208830020820857715
Alia: **rdp25.bna**
En caso de querer abonar con tarjeta de crédito o debito comunicare con la organización para lo cual deberá afrontar los costos de servicio e intereses que imponen la política de Mercado Pago

c) Enviar el comprobante de pago al WhatsApp **2974266284**

d) Recién una vez enviado el comprobante de pago se considerará INSCRIPTO y recibirá un mensaje de **CONFIRMACION** mediane WhatsApp y por correo electrónico.

e) Imprimir el **DESLINDE** que se le enviara junto con la confirmación de inscripción por correo electrónico, completarlo y presentarlo firmado al momento de la acreditación y retiro de dorsal y kit.

f) La inscripción no es reintegrable en caso de la no participación del corredor, ni en caso de suspensión de la competencia por razones de fuerza mayor, si se contempla la transferencia de inscripción a otro corredor máximo cinco días antes del cierre de inscripción.

C. VALORES DE LA INSCRIPCION y FECHAS

LA ORGANIZACIÓN dispuso los siguientes montos y fechas de inscripciones en forma **ESCALONADA:**

INSCRIPCION SIN JERSEY

Desde el **01/08/25 al 10/09/25 $ 80.000** para todas las categorías

Desde el **11/09/25 al 10/10/25 $ 100.000** para todas las categorías

Desde el **11/10/25 al 10/12/25 $ 120.000** para todas las categorías

JERSEY RDP25

Desde el **01/08/25 al 15/10/24 valor $ 35.000**

CIERRE DE PEDIDO DE JERSEY 15/10/25

PODES ADQUIRIR SOLO EL JERSEY ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE PEDIDO (15/10/25) COMUNICANDOTE CON LA ORGANIZACIÓN AL 2974266284

VALOR DEL JERSEY $ 35.0000 (pesos treintaicinco mil)

DATOS IMPORTANTES A SABER:

• **Fechas de INICIO Y CIERRE Inscripciones :**

Las inscripciones se abrirán a partir de 01/08/2024 a las 0800hs.

Cerraran el 10/12/2024 a las 2000hs indefectiblemente.

• Acreditación y retiro del kit de la 6° edición del "Rally del Petróleo" Sábado 13/12/25 de 14 hs a 20 hs, lugar a confirmar.

Artículo 4.- **La Carrera**

A. WENUY COMPETENCIAS presenta para su 6ta edición del "Rally del Petróleo" UN CIRCUITO POR VUELTAS para tres categorías.

Categoría Competitiva 53 Km (1 prevuelta de 5km + 2 vueltas de 24km c/u)

Categoría Promocional 40kn (1 prevuelta de 5km + 1 vuelta de 21km + 1 vuelta de 14 km)

Principiantes (Integrativa) 19km (1 prevuelta de 5km + 1 vuelta de 14km)

B. HORARIOS DE LARGADA La Organización dispuso que se largara en el horario establecido sin excepciones.

Categorías competitivas 11:00 hs

Categorías promocionales 11:01hs

Categoría Principiantes (integrativa) 11:02 hs

C. CATEGORÍAS

COMPETITIVAS DAMAS

CADETES de 14 a 17 años

ELITE de 18 a 29 años

Master A1 de 30 a 34 años

Master A2 de 35 a 39 años

Master B1 de 40 a 44 años

Master B2 de 45 a 49 años

Master C de 50 a + años

COMPETITIVAS CABALLEROS

Cadetes de 14 a 17 años

Elite de 18 a 29 años

Master A1 de 30 a 34 años

Master A2 de 35 a 39 años

Master B1 de 40 a 44 años

Master B2 de 45 a 49 años

Master C1 de 50 a 54 años

Master C2 de 55 a 59 años

Master D de 60 y + años

PROMOCIONALES DAMAS

Damas A de 14 a 34 años

Damas B de 35 a 44 años

Damas D de 45 a + años

POMOCIONALES CABALLEROS

Caballeros A de 14 a 34 años

Caballeros B de 35 a 44 años

Caballeros C de 45 a + años

INTEGRATIVA DAMAS (*)

Damas Integrativas de 14 a + años

INTEGRATIVA CABALLEROS (*)

Caballeros Integrativas de 14 a + años

(*) En esta categoría Podrán inscribirse toda aquella persona que desee dar sus primeros pasos en el mundo de las competencias cumpliendo con los requisitos básicos y obligaciones para ello, contando con los mismos beneficios que las demás categorías

Nota: La categoría INTEGRATIVA tendrá en su categoría única premiación del 1ro al 5to puesto en damas y caballeros y medallas finisher para la totalidad.

IMPORTANTE : En el caso de las damas y caballeros menores de 18 años de edad que quisieran participar de la Categoría Competitiva , Promocionales o Integrativa, LA ORGANIZACIÓN dispuso que:

Podrán hacerlo con la autorización por escrito de sus padres o apoderados.

F. CIRCUITO

Circuito Competitivo 53 km

Circuito Promocional 40 km

Principiantes 19 km

Circuito: Las tres categorías Competitiva, Promocional y Principiante Compartirán el mismo circuito.

G. PREMIACION

* Categorías Competitivas y Promocionales: Damas y Caballeros hasta el 3er puesto de cada categoría recibirá medallones metálicos de podio

* Principiantes: en damas y caballeros hasta el 5to puesto en su categoría única recibirá medallones metálicos de podio

* PREMIACIÓN DE CLASIFICACIÓN GENERAL SERA SOLO PARA LAS CATEGORIAS COMPETITIVAS:

EN DAMAS: Los 5 primeros de la clasificación general recibirán premio en efectivo.

EN CABALLERO: Los 5 primeros de la clasificación general recibirán premio en efectivo.

* TODAS LAS CATEGORIAS RECIBIRAN MEDALLA FINISHER AL CRUZAR LA META.

Artículo 5.- **Responsabilidades**

• LA ORGANIZACIÓN pone a disposición de los participantes los servicios de seguridad en cantidad suficiente para una prueba de esta magnitud.

• La competencia contara con servicio de ambulancia, servicio de Rescatistas en 4x4, seguro de corredor, banderilleros, puestos de hidratación, servicio de cronometraje, a efectos de brindar la mayor seguridad posible y minimizar los riesgos.

1. • Cada competidor participa bajo su única responsabilidad y siendo el ciclismo de montaña una actividad riesgosa en sí misma, LA ORGANIZACIÓN no se hace responsable por las lesiones que pudiera sufrir el participante durante el desarrollo de la prueba, para ello **el competidor deberá presentar obligatoriamente al momento de la acreditación lo siguiente:**

1.- DNI

2.- APTO FISICO MEDIANTE CERTIFICADO MEDICO

3.- DESLINDE DE RESPONSABILIDAD FIRMADO POR EL CORREDOR

desligando con esto a la organización de todo reclamo por ocasional accidente en la competencia.

• Cada participante debe valorar la conveniencia de largar, abandonar y/o de continuar la prueba.

• LA ORGANIZACIÓN no se hace responsable de las infracciones, por parte de los participantes o sus acompañantes, a la legislación vigente.

• Los participantes y sus acompañantes eximen a LA ORGANIZACIÓN, a sus sponsors y colaboradores de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor.

• Los participantes eximen a LA ORGANIZACIÓN, a sus sponsors, colaboradores y a sus agentes y empleados de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pérdida, extravío, roturas, etc.

• La competencia se desarrolla por un camino rural, abierto al tránsito, debiendo los participantes extremar sus precauciones. Por este motivo, LA ORGANIZACIÓN se responsabiliza de otorgar a cada corredor una cobertura seguro.

IMPORTANTE: **el competidor deberá PRESENTAR:**

El Apto médico y el Deslinde de Responsabilidad se deberá presentar en el momento del retiro del kit de corredor

Articulo 6.- **DECLARCION DE RESPONSABILIDAD DE CORREDOR**

DECLARO estar medicamente apto y adecuadamente entrenado para participa de la carrera de ciclismo denominada Rally del Petróleo 6ta edición.

Aceptaré cualquier decisión de un oficial de la carrera relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba.

Así mismo todos los riesgos asociados con participar en esta carrera incluyendo caídas, contactos con los participantes, consecuencias del clima, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos los riesgos conocidos y apreciados por mí. habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación en participar en la carrera , YO, en mi nombre y el de cualquier persona que actúe en mi representación, libero a los organizadores de la prueba, voluntarios, empresas contratadas o vinculadas, sponsors y auspiciantes sus representantes y sucesores de todo reclamo y responsabilidad, de cualquier tipo

que surja de mi participación en este evento aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o callosidad de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir.

Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural.

Acepto y entiendo el reglamento de este evento publicado, las condiciones de uso y política de privacidad de la plataforma de inscripciones como así también la política de cancelación del evento y no devolución de inscripción. Entiendo que al haberme inscripto he aceptado digitalmente las condiciones y política ya que de lo contrario no me permitía continuar con el proceso de inscripción. Cumplo bajo mi firma todos los requisitos básicos y obligaciones para la participar en la competencia y retiro del kit. Al aceptar el reglamento tomo conocimiento y acepto voluntariamente el procedimiento de premiación y división de categorías. La organización no reembolsara el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo, Autorizo a la organización y sponsors al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registros de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna.

Artículo 7.- **EQUIPAMIENTO**

LA ORGANIZACIÓN recuerda a todos los participantes que es de carácter obligatorio el siguiente equipamiento para realizar la 5° edición del RALLY DEL PETRÓLEO:

• Bicicleta de montaña en perfectas condiciones.

• Casco de ciclismo rígido, cuyo uso es obligatorio durante todo el desarrollo de la prueba, siendo causal de descalificación la no observancia del presente punto.

• Número de participante colocado en la parte delantera de la bicicleta. No debe ser adulterado. Debe cruzar la meta con el número colocado y visible, caso contrario no le será computado su tiempo.

LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho a denegar la salida a los participantes que no cumplan con este equipamiento y su calidad.

Artículo 8.- **DENUNCIAS**

• Las denuncias que efectúen los participantes sobre otros participantes, serán recibidas hasta media hora después de haber arribado la persona denunciante a la finalización de la carrera por sus propios medios, por escrito y previo pago de la suma de $10.000. De comprobarse la denuncia, dicha suma será devuelta, caso contrario será destinada a solventar gastos de LA ORGANIZACIÓN.

• La denuncia deberá acompañarse con la firma de por lo menos dos participantes testigos, que la avalen junto con el participante denunciante. No se aceptarán denuncias de personas que no participan del evento.

• Las denuncias serán resueltas únicamente por el DIRECTOR DE LA PRUEBA siendo este la autoridad máxima para definir las situaciones conflictivas que pudieran surgir entre los competidores.